



## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SONORA

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo N°: **00639120**  
Solicitante o razón social: **Jessica Estefania Roman Gutierrez**  
Representante Legal:  
Número de Folio : **00639120**  
Fecha de ingreso de la Solicitud: **17 / julio / 2020**  
Hora de ingreso de la Solicitud: **18:16 horas**  
Unidad de Atención: **H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO**  
Información Solicitada: **1. Que informe la fecha de creación del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora.**  
**2. Que informe qué instrumentos normativos rige al Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora.**  
**3. Que informe quiénes integran el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora, actualmente.**  
**4. Que informe cuál ha sido el diagnóstico del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora y sus localidades respecto de la realidad del trabajo infantil en la ciudad en el año 2018, 2019 y 2020.**  
**5. Que informe si el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora, ha celebrado sesiones ordinarias y extraordinarias en el periodo de 2016-2020.**  
**6. Que informe las fechas en las que se celebraron las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los**

**Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora en el periodo 2016-2020.**

**7. Especifique quiénes han asistido a cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias que ha convocado del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora, en el periodo 2016-2020.**

**8. Que informe cuales son las sesiones del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora, que no se pudieron celebrar y que exponga el motivo por lo cual no se celebraron en el periodo 2016-2020.**

**9. Que informe los acuerdos que han adoptado los integrantes del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora, en las sesiones celebradas durante el periodo 2016-2020.**

**10. Que informe cuáles son los programas o acciones que ha elaborado, coordinado y ejecutado el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora, en el periodo 2016-2020.**

**11. Que informe cuáles programas o acciones se han implementado el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora, específicamente en el poblado Miguel Alemán en el periodo 2016-2020.**

**12. Que informe los resultados anuales obtenidos por el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora en el periodo 2016-2020.**

**13. Que informe cuáles son los grupos de trabajo permanentes y transitorios con los que cuenta el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora.**

**14. Que remita la lista de asistencia de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora en el periodo 2016-2020**

**15. Que remita las actas o minutas de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora a en el periodo 2016-2020.**

**16. Que remita los informes anuales de trabajo y resultados del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hermosillo, Sonora del periodo 2016-2020.**

Forma de Entrega de la Solicitud:  
Correo Electrónico:

Consulta vía Infomex - Sin costo  
jessica.eroman@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha **03 / agosto / 2020**

En virtud de que su solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Transparencia, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

**Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.**